# APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: NET473188
**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE RECOGIDA DE PIÑA EN LOS MONTES PÚBLICOS, DE LA SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA INCLUIDOS EN PGI. LOTE II: MONTERAS (CO-10022-JA), CABALLERAS (CO-11008-JA), TORILEJOS (CO-11050-JA) Y LOS CHIVATOS (CO-10060-JA), TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL REY, ESPIEL Y HORNACHUELOS. CAMPAÑA 2018-2019.

**REGIMEN JURIDICO:** Administrativo Especial
**PROCEDIMIENTO:** Negociado Sin Publicidad.
**TIPO DE CONTRATO:** Servicio.
**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 72.000,00 € (IVA no incluido)

| EXPEDIENTE/Lotes | TÍTULO | VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO |
|---|---|---|
| NET473188 | SERVICIO DE RECOGIDA DE PIÑA EN LOS MONTES PÚBLICOS, DE LA SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA INCLUIDOS EN PGI. LOTE II: MONTERAS (CO-10022-JA), CABALLERAS (CO-11008-JA), TORILEJOS (CO-11050-JA) Y LOS CHIVATOS (CO-10060-JA), TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL REY, ESPIEL Y HORNACHUELOS. CAMPAÑA 2018-2019. | 72.000,00 € |
| | LOTES | |
| 2 | MONTERAS, CABALLERAS, TORILEJOS Y LOS CHIVATOS | 72.000,00 € |

## Observaciones a la propuesta

Aprobado el expediente de contratación NET473188 con fecha 16/08/2018 y, tras haberse declarado desierta la licitación correspondiente al lote 2 del mismo, mediante Resolución de fecha 26/10/2018, procede la licitación del citado lote mediante procedimiento, en base al siguiente precepto jurídico:

A tenor de lo indicado en el apartado 168 a) 1, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), los órganos de contratación podrán adjudicar contratos utilizando el procedimiento negociado en los casos en los que no se haya presentado ninguna oferta adecuada en respuesta a un procedimiento abierto.

Vistos los antecedentes normativos y vista la propuesta de expediente de contratación, en la que consta la Orden de Inicio, la Memoria Justificativa de la necesidad de la contratación, el Pliego de Cláusulas

CIF:Q4100799H
Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:LfLcUiXIrHPCIVNgOFNylQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| FIRMADO POR | ANTONIO GALAN PEDREGOSA | | FECHA | 21/11/2018 |
|---|---|---|---|---|
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | LfLcUiXIrHPCIVNgOFNylQ== | PÁGINA | 1/2 |

LfLcUiXIrHPCIVNgOFNylQ==

Administrativas informado por la Asesoría Jurídica de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentación que conforman la propuesta del expediente, atendiendo a los requisitos previstos en el art. 116 de la LCSP, la Norma General de Contratación de Bienes y Servicios de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía y demás normativa vigente sobre la materia, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 117 de la referida LCSP,

## HE RESUELTO

1) Conservar los actos previos a este del expediente NET473188 del que éste fue causa.
2) Aprobar y ordenar la tramitación del expediente con las actuaciones que correspondan.
3) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme a la propuesta que consta en el expediente.
4) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación Negociado Sin Publicidad.

**El Director Gerente**

CIF:Q4100799H

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:LfLcUiXIrHPCIVNgOFNylQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ANTONIO GALAN PEDREGOSA | | FECHA | 21/11/2018 |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | LfLcUiXIrHPCIVNgOFNylQ== | PÁGINA | 2/2 |

LfLcUiXIrHPCIVNgOFNylQ==